

CIRCULAR 25/2006

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2006

Queridos compañeros y compañeras:

Os informo de las siguientes cuestiones:

PROYECTO DE CREACIÓN DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA PENITENCIARIO Y JORNADAS DE DERECHO PENITENCIARIO

Desde el pasado mes de julio, en el Colegio se está procediendo a estudiar la posibilidad de poner en funcionamiento un Servicio de Orientación Jurídico en materia Penitenciaria. A tal fin se han mantenido reuniones con el Presidente de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española, D. Carlos García Castaño, y con representantes del Servicio de Asesoría Jurídica Social y Permanente de FAPAT (Federación de Asociaciones de Prevención y Ayuda a las Toxicomanías) que ya estaban interviniendo en los Centros Penitenciarios de la Provincia.

Igualmente, durante los días 9, 10 y 11 de noviembre el Colegio ha enviado a varios representantes para estar presente en el VIII Encuentro de los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria de Colegios de Abogados que se celebra en Barcelona.

Una vez que concluya la fase de estudio se procedería a la creación del Servicio, lo que se estima que pueda realizarse en los próximos meses.

En el momento de su creación os informaremos de los requisitos que han de reunirse para pertenecer a dicho Servicio si bien uno de ellos será, lógicamente, el estar incluido previamente en el Turno de Oficio.

También está previsto que pueda establecerse como requisito el haber asistido a un Curso en materia Penitenciaria que sería ofrecido por el Colegio.

Por ello, y con independencia de que el Colegio se plantee la realización futura de Cursos en la materia, os informo que la Agrupación de Jóvenes Abogados y la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio han organizado unas **Jornadas sobre Derecho Penitenciario que comienzan el próximo lunes 13 de noviembre** y cuya superación supondría cumplir con el requisito de formación específica que pueda ser exigido a quienes perteneciendo al Turno de Oficio pretendan ser incluidos en el mencionado Servicio de Orientación Jurídico en materia Penitenciaria.

Las Jornadas tendrán lugar en la sede de la Escuela de Práctica Jurídica (C/Caballeros 16, tfo 926 23 00 11). **Todas las sesiones comenzarán a las 16'30 h.**

Os doy traslado del Programa de las Jornadas. Para inscribiros en las mismas debéis:

- Abonar la matrícula: 50 € (salvo miembros de la Agrupación de Jóvenes Abogados: 25€.
- Remitir los datos personales por mail a la siguiente dirección: ajacr@icacr.es.
- Ingresar el importe de la matrícula en la c/c 3062-0104-69-1003799929 (AJA Ciudad Real)

Para mayor información podéis poneros en contacto con el compañero Santiago Ballesteros (926 22 19 73)

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo.

Fdo.: Cipriano Arteché Gil.
Decano